

CAPITULO VI.

LA REVOLUCION Y EL PUEBLO SOBERANO.

Apoteosis del pueblo en nombre de los griegos y los romanos.— Su personificacion en Hércules.—Se le inviste con el poder legislativo: Asamblea parlamentaria: club de Jacobinos.—Se le inviste con el poder ejecutivo: Toma de la Bastilla.—Se disculpa al pueblo y se le felicita por haber resucitado los hermosos dias de Aténas y de Roma.

Declarado rey el pueblo y proclamado Dios, se unen todas las voces para aplaudirle y se columpian todos los incensarios perfumándole con sus aromas: diríase que traban de embriagarlo con los humos de su poder. El ejemplo de estas adulaciones insensatas y culpables, no se ha visto sino entre los demagogos de Grecia antigua, entre los tribunos ó los candidatos ambiciosos de Roma caduca. Tambien entónces adoraban al pueblo, y Ciceron nos enseña que á este rey colectivo, á ese Dios harapiento se le ofrecian víctimas para que fuese propicio: de tales maestros tales discípulos.

La Revolucion le dice al pueblo por el órgano de los paganos modernos:

“Tu eres la única autoridad que no necesita tener razon para legitimar sus actos. Todos tus poderes dimanan esencialmente de tí mismo: tú eres la Razon y la Sabiduría, tú eres la Fuerza y la Ley: *tú eres Dios, y no hay mas Dios que tú.*”¹

“Los ejemplos de la antigüedad, y particularmente los de los romanos, me han enseñado á decir: No admito dos soberanos ni tres: *solo un soberano* quiero, y ese sé que *es el pueblo*. He recorrido esos afortunados imperios en que los excesos de la tiranía fatigaron á los pueblos, y en que estos, vueltos en sí de sus errores, reconquistaron sus derechos. *Italia y Grecia me han suministrado ejemplos* que no se atreverian á poner en duda los periodistas de los clubs: las he visto *muy venturosas bajo el régimen republicano.*”²

De consiguiente, el nombre del pueblo se oye en todos los labios, se ve grabado en todas las monedas, é impreso al frente y al pié de todos los decretos. El es el que instituye magistrados, el que juzga á los reyes, el que cria ó aniquila á los semi-dioses; él es el que lleva al Panteon las cenizas de estos ó las echa en la fosa comun: él es quien destierra, quien confisca, quien insendia, quien ar-

1 “Un principio hay que debe servir de guía en todas las discusiones: antes de nuestros decretos existia ese principio; pero nuestros decretos lo han consagrado con un homenaje solemne. Helo aquí: *Toda autoridad reside en el pueblo; toda autoridad dimana del pueblo; el origen del poder legítimo finca en el pueblo.*” Palabras del conde de Antraigues, 2 de Setiembre de 1790.—En los discursos revolucionarios, entre otros los de Chaumette y de Anacharsis Cloutz, se lee infinitas veces esta frase testual: *El pueblo es Dios, y no hay otro Dios mas que él.*

2 Monit. núm. 39. Proclama de la Asamblea al pueblo, Febrero 11 de 1790. *Mercurio nat. t. I. De la soberanía de los pueblos y de la excelencia de un estado de libertad*, por Marchamont Needham etc.

rasa, quien guillotina; él es, en una palabra, quien todo lo dispone en virtud de su soberana autoridad, y todo lo modifica en el órden de la sociedad y de la religion.

Para que la omnipotencia del pueblo sea palpable, la revolucion decreta que le sea erigida una estatua colosal de bronce, en el cabo de la isla de la *Fraternidad*, ántes isla de S. Luis, con esta inscripcion:

AL UNICO SOBERANO.¹

Pero esta estatua no puede ser vista sino en Paris; y como la imágen del nuevo Dios es forzoso que esté siempre presente á la vista de todos sus adoradores, la revolucion dispone que esta se estampe al pié de todos los documentos oficiales. Para la efigie, se debieron tambien inspiraciones en la bella antigüedad: es un *Hércules* enteramente desnudo, con la cabeza coronada de laureles y hollando á sus plantas una corona: en la mano derecha sustenta un globo sobre el cual se ven á la *Libertad* y á la *Igualdad*, y tiene la izquierda apoyada en su maza. Aquellas dos diosas están de pié, tienen alas, y llevan el pecho y piernas desnudas: están enlazadas; la *Libertad* abraza á la *Igualdad* con el brazo derecho, y esta ciñe á su compañera por la cintura. La *Igualdad* tiene un nivel en la mano derecha, y la *Libertad* empuña con la izquierda la pica revolucionaria con el gorro frigio. A cada lado de Hércules, se ven las iniciales R. F.: tanto la idea como la ejecucion son del clasicismo mas acabado.

Para los tribunos modernos lo mismo que para los an-

¹ Art. 1.^o La estatua que debe representar al pueblo en el monumento que se levantará en el cabo occidental de la isla de Paris, será por cuenta del Estado.

Art. 2.^o La inscripcion será:—*Solo el pueblo es soberano.*
(Decreto del 28 de brumario año II.)

tiguos, el pueblo es exactamente el Hércules mitológico, la *personificacion de la fuerza brutal*; en una palabra, para ellos *pueblo* es el populacho. Para lisonjearle identificándole á él con ellos, é identificándose ellos con él, hacen dos cosas: adoptan su traje y sus espresiones, y le introducen en el seno de sus asambleas en *calidad de juez*.

El autor de la *Historia Pintoresca de la Convencion*, que era convencional, y amigo de Robespierre, de Danton, de Carnot, etc., y en calidad de tal, autor y testigo de todo lo que refiere, se espresa así:

“Como nos desbordaban los modales sans-culottes, reinaba entre nosotros tal desparpajo y tal franqueza en las relaciones, que nos habiamos *emancipado de toda urbanidad* y aparecíamos faltos hasta de dignidad. Salvas pocas escepciones, los diputados concurrían con el traje de la canalla.

“Consistía este en pantalon de lienzo muy delgado, listado de tres colores, pero mas comunmente de azul y colorado, amarillo y colorado, ó castaño y colorado, porque este era el color que dominaba siempre; chaqueta ó frac de faldon angosto y vueltas cuadradas tan grandes, que llegaban hasta las mangas; chaleco tricolor á veces, pero generalmente liso; corbata de rede ó de muselina, muy floja, y puesta con descuido: sombrero alto ó de tres picos que sustituían algunos con *un gorro colorado*.

“Se completaba el traje con zuecos en unos, y con botas de cañones vueltos hácia el frente en otros, y con un *baston nudoso* de enorme tamaño ó con un *sable* colosal terciado ó con *pistolas* que elevaban al cinto los que usaban cinturon que no eran pocos, y los que no en el bolsillo del chaleco ó del frac. Muy pocos habia que se atrevieran á ponerse polvo en el peinado, porque ese era casi un signo de proscripcion. Se necesitaba toda la popularidad de Robespierre para que soportaran su peinado de nieve y polvos; lo que se usaba era pelo largo, en-

marañado, chorreando pomada, cogido por detras con un peine, ó bien de coleta.

“Las espresiones del lenguaje corrian parejas con el vestido. Era de necesidad usar *espresiones vulgares* y frases *triviales*. Si álguien las sazónaba con especies *obscenas* ó con *blasfemias*, se hacia digno de consideracion. Miéntas mas votos se echaban y se vociferaba mas, de mayor aprecio se disfrutaba.¹ Este aprecio lo dispensaban en particular las galerías, que estaban siempre llenas de *canalla*, y donde no faltaban jamas las *tejedoras* de Robespierre.

“Esas *tejedoras*, que llegaron á constituir *una potencia*, eran viejas pícaras, verduleras y mancebas que iban diariamente á las galerías de la Asamblea para ganar los *cuarenta sueldos* con que las gratificaban por representar el papel de *pueblo soberano*. Ellas eran las que vociferaban contra los diputados honrados, y las que aplaudian á la Montaña. Robespierre era su Dios, Marat su ídolo, Saint-Just su amor. En esas almas envilecidas por el crimen y la prostitucion, no quedaba el menor resquicio de virtud, ni el mas leve asomo de compasion: cuando se ofrecia preparar alguna medida atroz, ellas eran siempre las que con sus clamores *nos obligaban* á dictarla.

“El dia 16 de Enero, dia decisivo para el juicio del rey, las *tejedoras* se presentaron firmes en sus puestos con los *capataces* de los Jacobinos. Iban armadas con sables, garrotes, y pistolas; recorrian el salon y las galerías, ocupaban los pasadizos, interceptaban las puertas de entrada y de salida, y amenazaban á todos los diputados cuya opinion les era sospechosa, diciéndoles que si no les entregaban la cabeza del rey, les cortarían á ellos las suyas.

1 Laujuinai, atacado por Legendre en la tribuna, acordándose de que este legislador habia sido ántes carnicero, le gritó:—*Legendre, haz que decreten que soy ternera, y despues me matarán.*—La frase fué aplaudida hasta mas no poder.

“Distribuíanles á esas turbas frenéticas, carnes frias, vinos y licores fuertes; escitaban los ánimos, y vociferaban imprecaciones horrorosas. Hacíanse apuestas sobre el resultado probable de los escrutinios, y con chanzas abominables se provocaban carcajadas escandalosas. En esos corazones embrutecidos por el entusiasmo revolucionario, no quedaba el mas leve sentimiento de respeto al infortunio, ni de compasion á la víctima. Se mostraban sedientos de sangre, ávidos por ver rodar una cabeza inocente; de antemano entregaban á la cuchilla á toda la familia real, y todavía se atrevían esos monstruos á apellidarse ciudadanos.”¹

Dos potencias ejercieron el poder durante la revolucion: el senado parlamentario y el *club de los Jacobinos*. El pueblo, que reinaba en el primero, reinaba en el segundo tambien.

Para conocer como es debido el Dios nuevo, es necesario acompañarlo en ese teatro, ó por mejor decir, “en ese *pandemonium* donde los gritos, las imprecaciones, las injurias, los votos, las recriminaciones mutuas, las amenazas y los ademanes de cólera, remedaban los conciliábulos de los *espíritus infernales*, cuando en antros incandescentes fraguan crímenes y se lisongean de que van á acabar con el poder de Dios.”²

Ese famoso club se formó en 1790, tan luego como los dominicos ó jacobinos de la calle de San Honorato, fueron desposeidos de la propiedad del edificio. La biblioteca del convento era el Cocal en que celebraban sus sesiones. El salon era anchuroso, de figura gótica, y construido á propósito para contener una reunion numerosa. Haciéndole algunas reformas, tales como construir galerías, y gradas para los funcionarios de la mesa, quedó enteramente dispuesto para el objeto á que lo des-

1 Tom. II. núm. 25.

2 Idem. núm. 211.

tinaron. Tapizaron las paredes con colgaduras tricolores, y completaron el adorno del Coeal con inscripciones anárquicas, y con retratos y bustos de los revolucionarios mas afamados.

“Allí he visto, mucho antes del asesinato de Luis XVI, los retratos de Jacobo Clément y de Ravallac, adornados con guirnaldas de encino á modo de coronas *cívicas*. Arriba del retrato se leía el nombre del retratado, con la fecha del regicidio de que fué reo, y abajo se leían estas palabras:

“¡DICHOSOS ELLOS QUE MATARON A UN REY!”¹

En torno del salon habia galerías que estaban dedicadas para el *pueblo rey*. Allí era donde se recibía la *canalla de ambos sexos*, que representaba el *soberano*, y que servía para que á gritos y sombrerazos hiciera que se aprobaran las proposiciones atroces ó incendiarias que formulaban los anarquistas puros.²

El club de los Jacobinos, que contaba unos mil y trescientos miembros, era cabeza de todos los demas de igual clase que infestaban el suelo de Francia, conmoviéndola y propagando el incendio donde quiera. Todos esos clubs correspondían entre sí diariamente, y la correspondencia era invariablemente hostil hácia todos aquellos que no usaban *gorro colorado*, ó no profesaban los principios *destructores de todo imperio*.

Los gefes de la Montaña eran miembros de ese club, lo mismo que los revolucionarios de gerarquía inferior pero no ménos demagogos. La convencion no se atrevió nunca á decretar medidas de cierta gravedad, sin consultarlas ántes con los jacobinos. Estos fueron con

1 Tom. I. núm. 109.

2 Idem. id.

toda verdad una *segunda potencia soberana*, y constituyeron la fracción mas enérgica de esta. Su susceptibilidad era tal, y tan terribles sus venganzas, que toda exageracion en el temor que se le tenia, era muy natural. La libertad para él no era concebible sin acompañamiento de cárceles, cadenas, cadalsos, y rios de sangre. *Todas las maldades, todos los crímenes, todas las resoluciones funestas que por espacio de tres años desolaron á Francia, nacieron en aquel antro de horrores.*¹

Los generales que llegaban á Paris, y todas las personas de cierto valer, tenían que presentarse al club, so pena de poner en duda su *civismo*. Las presentaciones se hacían de noche, por ser nocturnas las sesiones, en horas en que ya los cerebros estaban exaltados por las libaciones báquicas. Los nombres de los griegos y los romanos, y los recuerdos de la historia de estos, se escuchaban allí hasta que se lucía el día nuevo, haciendo retumblar las bóvedas de esa cueva demagógica, en medio de los votos mas escandalosos y de las mas frenéticas maldiciones.

Allí fué donde el cómico Collot d'Herbois, dándole á Dumouriez una leccion, le decía en términos propiamente clásicos.

“¿En dónde están los generales de gran renombre? Su sombra se ha ofuscado ante el *genio* todopoderoso de la libertad. Dumouriez, no te ha nombrado á tí un rey, sino tus *conciudadanos*. Acuérdate de que un general de la *república* jamas debe transigir con los *tiranos*. Ya has oido hablar de *Temístocles*. Se vió calumniado, sus *conciudadanos* le condenaron injustamente, tuvo que buscar asilo entre los *tiranos*, pero siempre fué Temístocles; propusieronle empuñar las armas contra su patria, y respondió: *Mi espada jamas ha de desnudarse para ser-*

1 Idem. id.

vir á un tirano. Dicho esto, con su misma espada se atravesó el corazon."¹

El pueblo frances, á imitacion de los pueblos de Esparta, de Aténas y de Roma, cuando se vió investido por los letrados con la omnipotencia legisladora, quiso, para mas parecerse á sus modelos, que le invistieran tambien con la omnipotencia ejecutiva. El sol del 14 de Julio, del 5 y 7 de Octubre de 1789, del 10 de Agosto, 2, 3 y 4 de Septiembre de 1792, alumbró algunos de sus desmanes. Dejemos en tinieblas los horrores que llenan de fango las páginas de su imperio; vamos á citar tan solamente algunos pormenores de la toma de la Bastilla, que fué, por decirlo así, su entrada en escena.

Al grito de: *¡Corramos á la Bastilla, que allí degüellan á nuestros hermanos!*² una turba inmensa, armada con fusiles, sables, espadas y hachas, se dirige sobre la Bastilla gritando *¡A la Bastilla! á la Bastilla!* Todo el arrabal de San Antonio concurre á la jornada. Rompen las puertas á hachazos, llevan tres carretas de paja y les ponen fuego para incendiar los cuerpos de guardia y el edificio: sacan cañones del depósito, y los abocan sobre las torres. El gobernador propone capitular, pero el *pueblo soberano* se irrita al oír hablar de capitulacion, y prosigue la pelea con ardor nuevo: puertas y muebles quedan hechos pedazos, y desde los techos hasta las cocheras todo es una hoguera. Oro, plata, archivos, quedan entregados al pillage: todo se destruye, todo se saquea.³

¹ Tom. I. núm 116.

² Igual grito se escuchó en las calles de Paris en la noche del 24 de Febrero, y fué el que dió impulso á la revolucion.

³ El *Monitor* agrega: "En los dias subsecuentes volvieron á llevar todo, ora á las casas consistoriales, ora á los distritos. Los pobres devolvieron hasta las monedas: "No somos ladrones, decian, somos buenos ciudadanos."—Absolutamente lo mismo que en 1848.

El gobernador M. de Launay cae en manos de la plebe. Unos le arrancan los cabellos, otros le ponen la espada al pecho, y muy luego se ve su cabeza clavada en la punta de una pica, con este letrero:

DE LAUNAY, GOBERNADOR DE LA BASTILLA, TRAIOR Y PERFIDO CON EL PUEBLO.

Varios de sus oficiales y de sus soldados, fueron tambien degollados ó ahorcados despues de la accion.

Esa victoria alcanzada en Paris, produce la mayor efervescencia en el *soberano* de todas las demas partes. No ser *pueblo*, es un crimen, y ni el sexo es parte á desvañar el terrible nivel. En el Mans fusilan á M. de Montesson despues de hacerle presenciar el degüello de su suegro; en Languedoc, hacen pedazos á M. de Barras en presencia de su esposa que estaba en cinta: en Normandía echan á un paralítico en una hoguera y no lo sacan de ella sino despues de que se ha quemado las manos; en el Franco Condado, obligan á la Sra. de Batteville, amagándola de muerte con una hacha, á que abandone sus títulos: igual tropelia cometen con la Sra. de Listenay poniéndole una horca en la garganta y cuando sus dos hijas estaban desmayadas á sus plantas: la Sra. de Tonnerre y M. Lallement corrieron igual suerte. Al caballero de Ambly le arrastraron en el lodo y le arrancaron los cabellos y las cejas bailando en derredor suyo. Al Sr. de Ormesson, al Sr. y Sra. de Montessu, los tuvieron por espacio de tres horas con la pistola al pecho pidiendo la muerte como un favor; y no prestándose á hacer entrega de sus títulos, los sacaron de sus coches y los echaron en un estanque.¹

¹ Todos estos rasgos hacen recordar que en 1848 el *pueblo soberano* bajaba á los propietarios y á los pozos, amenazándolos

Los nuevos tribunos, lo mismo que sus antecesores, disculpan esas *frioleras*, echando la culpa á la tiranía, y en seguida felicitan al nuevo *soberano* porque había hecho revivir los mejores días de *Aténas y de Roma*.

Mirabeau escribía:

“Compárese el número de los inocentes que se han visto sacrificados por equivocaciones de los tribunales ó por las máximas sanguinarias que servían á estos de norma; compárese esto, con las impetuosas y súbitas venganzas de la multitud, y dígase despues de qué lado está la barbarie. ¡Ah! si es terrible la cólera del pueblo, la sangre fría del despotismo es atroz! sus sistemáticas crueldades sacrifican en un solo día mas víctimas de las que inmola en muchos años la insurreccion popular. . . . Esto es lo que ha *provocado* al pueblo, y por eso ha *castigado* á un escaso número de aquellos que designaba la voz pública como autores de sus males.”¹

Gouy d’Arcy, diputado, agrega:

“Los primeros golpes que da el pueblo son debidos á la efervescencia que naturalmente inspira el *aniquilamiento del despotismo y el nacimiento de la libertad*. No era posible que un pueblo que acababa de *romper el yugo bajo el cual gemia de mucho tiempo atras*, dejara de inmolarse en su furor á sus primeras víctimas. . . . El gobernador de una fortaleza tomada por asalto, fortaleza que fué la sepultura de la libertad, no podia esperar otra suerte. Cayó en manos de los *defensores de la libertad*, de un pueblo numeroso al que quiso sacrificar en aras del despotismo, y *le dieron su merecido*.”²

Otro demagogo dice:

con que los ahogarian si no daban recibos de lo que se les adeudaba por alquileres. La revolucion es siempre la misma. *Monit.* t. I. núm. 33.

¹ Carta XVIII á sus comitentes.
² *Monit.* núm. 24.

“Estremécese uno con solo pensar en tales horrores, efectos inevitables de *ochocientos años* de vejaciones públicas y particulares. La Asamblea nacional se *aflicta hondamente* con todos esos desórdenes; pero *sabia que mas bien que crímenes del pueblo, lo eran de un gobierno tiránico que de siglos atras* había estado hollando los derechos mas sagrados.”¹

Luego, dando plácemes al pueblo por esa primera victoria, que era prenda de otras muchas, le cantaron en estos términos sus alabanzas:

“En las ruinas ensangrentadas aún de la Bastilla, estaba el foco de ese fuego patriótico que iba muy en breve á abrasar á la nacion *y á regenerarla*. Ya no era Paris, sino una ciudad nueva y un pueblo nuevo tambien. . . . La juventud iba en tropel de los cuerpos de guardia á los distritos, y en esas asambleas populares *se cejitaba en discutir y sostener los derechos de los hombres*. Las jóvenes, vestidas de blanco, con fajas tricolores, formadas en largas hileras á cuya cabeza marchaban tambores y atabales, se dirigian al *templo* sirviéndolas de escolta las *cohortes ciudadanas*, y despues de dar allí gracias al *cielo* por la conquista de la libertad, pasaban á las casas consistoriales, en donde tributaban homenajes á los *héroes* de la revolucion.

“La religion misma *nacionalizada*, consagraba esas fiestas *cívicas*. Ardía el incienso en los altares; la cátedra de verdad, *que habia prostituido el despotismo de los frailes y el de los reyes*, proclamaba por fin las verdaderas *leyes de la naturaleza*. . . . Dos compañías con banderas desplegadas y batiendo marcha, conducian á las casas consistoriales al primer orador de la libertad francesa, el Sr. abate Fauchet. Saludábanle con aplausos, le rodeaban oficiales de los distritos, y le precedía un heraldo que en la mano llevaba una corona *cívica*. PARE-

¹ *Idem.* núm. 33.

CIA QUE NOS HABIAMOS TRASPORTADO A LOS HERMOSOS DIAS DE ROMA Y DE ATENAS. ¹

1 *Monit.* año 1º núm. 37.—Para eternizar la reinstalacion del pueblo en su trono, del cual estuvo despojado por espacio de diez y ocho siglos, la decreta Asamblea nacional el dia 27 de Junio de 1792, que en el terreno que ántes ocupaba la Bastilla se forme una plaza llamada *plaza de la Libertad*, en cuyo centro se erija una columna con la estatua de la Libertad.

CAPITULO VII.

LA REVOLUCION Y EL CRISTIANISMO.

Guerra á muerte de la revolucion contra sus dos rivales.—Contra el cristianismo.—Espoliacion de la Iglesia.—Espoliacion consumada en nombre de los romanos.—Decretos de espoliacion.—Acciones y palabras sacrílegas inspiradas por la antigüedad pagana.—Abolicion de los votos religiosos y de los Ordenes monásticos.—Abolicion consumada en nombre de la idea pagana y del horror á la edad media.

Repuesto el hombre en plena posesion de sus derechos en nombre de la naturaleza y á imitacion de la antigüedad, réstale para ejercerlos sin tropiezos, abatir á sus rivales, la religion y el realismo. Veamos cómo pone manos á la obra desde luego contra el cristianismo.

La revolucion, despues de que al nacer, protestó en interes propio que respetaba la Religion, se quitó despues la careta y declaró que la Religion dependia de ella y que se proponia modificarla á su antojo. Miétras tanto establece su religion propia, hace blanco de todos sus ataques á las cosas y á las personas, empezando por la propiedad de la Iglesia.